

## Resumen en lenguaje sencillo de la política de asistencia financiera (FAP)

El Distrito de Salud del Condado de Morrow (MCHD) está comprometido con brindar asistencia financiera a las personas con necesidades de atención médica que no estén aseguradas, estén infraaseguradas, que no sean elegibles para un programa gubernamental o que no puedan pagar la atención médicamente necesaria. La asistencia financiera se basa en la situación económica del solicitante y se encuentra dentro de las pautas de elegibilidad de MCHD.

- **Pautas de la asistencia financiera**

- La asistencia financiera se ofrece solo por la atención médicamente necesaria facturada por MCHD. Dicha atención debe haber sido prestada por un establecimiento o prestador de MCHD (consulte el Adjunto 2 de la FAP). La atención médicamente necesaria se refiere a los servicios o elementos que son razonables y necesarios para el diagnóstico o tratamiento de una enfermedad o lesión.
- Los procedimientos electivos y los servicios que no son médicamente necesarios no están cubiertos por este programa.
- La elegibilidad se determina después de que MCHD revisa la información sobre la situación financiera de solicitante.
- Los pacientes deben usar todos los otros recursos de asistencia, incluyendo recursos gubernamentales como Medicaid, antes de solicitar asistencia financiera.

- **Documentación requerida para solicitar asistencia financiera.** Para completar la solicitud de asistencia financiera, debe llenarse y firmarse y debe presentarse con la siguiente documentación:

- Copias de la declaración federal de impuestos del año anterior (formulario 1040 o similar). Incluya también todos horarios.
- Prueba del ingreso actual (si tiene), por ejemplo: talones de pago de los últimos 3 meses, beneficios de pensión y jubilación, beneficios Seguridad Social, compensación por desempleo, compensación a trabajadores, beneficios a veteranos, etc.
- Prueba de seguro o de que presentó una solicitud de cobertura.
- Copia de licencia de conducir, identificación emitida por el estado u otra identificación con foto.

Si una persona no tiene fuente de ingresos, se aceptará una carta de adversidad económica o una carta de respaldo. MCHD puede solicitar otra documentación para validar la información de la solicitud.

- **Calificación para el programa**

- Se otorgará asistencia financiera si el ingreso bruto del individuo cumple ciertos criterios. El ingreso anual bruto incluye el ingreso anual del solicitante y su cónyuge o padres, si corresponde.

## **Resumen en lenguaje sencillo de la política de asistencia financiera (FAP)**

- Los pacientes cuyo ingreso familiar es igual o menor al 150% del nivel federal de pobreza (FPL) son elegibles para recibir asistencia financiera total (atención médica gratuita).
- Los pacientes cuyo ingreso familiar mayor al 150% del FPL pero menor al 300% del FPL son elegibles para recibir servicios con descuentos. El descuento se hace según los ingresos del solicitante.
- Se descontarán los servicios por un monto no mayor a los que MCHD recibe generalmente por los pacientes de Medicare.
  
- **¿Cómo puedo conseguir copias de la política y la solicitud de asistencia financiera?**
  - Puede conseguir copias de la política y la solicitud de asistencia financiera a pedido y en el sitio web de MCHD: [www.morrowcountyhealthdistrict.org](http://www.morrowcountyhealthdistrict.org).
  - Todos los documentos se ofrecen de forma gratuita y se pueden enviar por correo a pedido.
  - 
  - Para obtener copias de estos documentos, puede comunicarse con la Oficina Comercial de MCHD:
    - Teléfono: (541) 676-9133 o 1-800-737-4113
    - En persona:  
  
Pioneer Memorial Hospital, 564 E Pioneer Drive, Heppner OR 97836  
Pioneer Memorial Clinic, 130 Thompson, Heppner OR 97836  
Pioneer Memorial Home Health & Hospice, 162 N Main, Heppner OR 97836  
Ione Community Clinic, 365 W 3<sup>rd</sup> St, Ione OR 97843  
Irrigon Medical Clinic, 220 N Main, Irrigon OR 97844

### **¿Qué pasa si tengo preguntas o necesito ayuda para completar la solicitud?**

- Si tiene preguntas o necesita ayuda para completar la solicitud de asistencia financiera, se puede comunicar con la Oficina Comercial de MCHD:
  - Teléfono: (541) 676-9133 o 1-800-737-4113
  - En persona: Oficina Comercial de MCHD, 564 E Pioneer Drive, Heppner OR 97836